

INFORME DE LOGROS Y AVANCES DEL PROGRAMA

2020

ÍNDICE

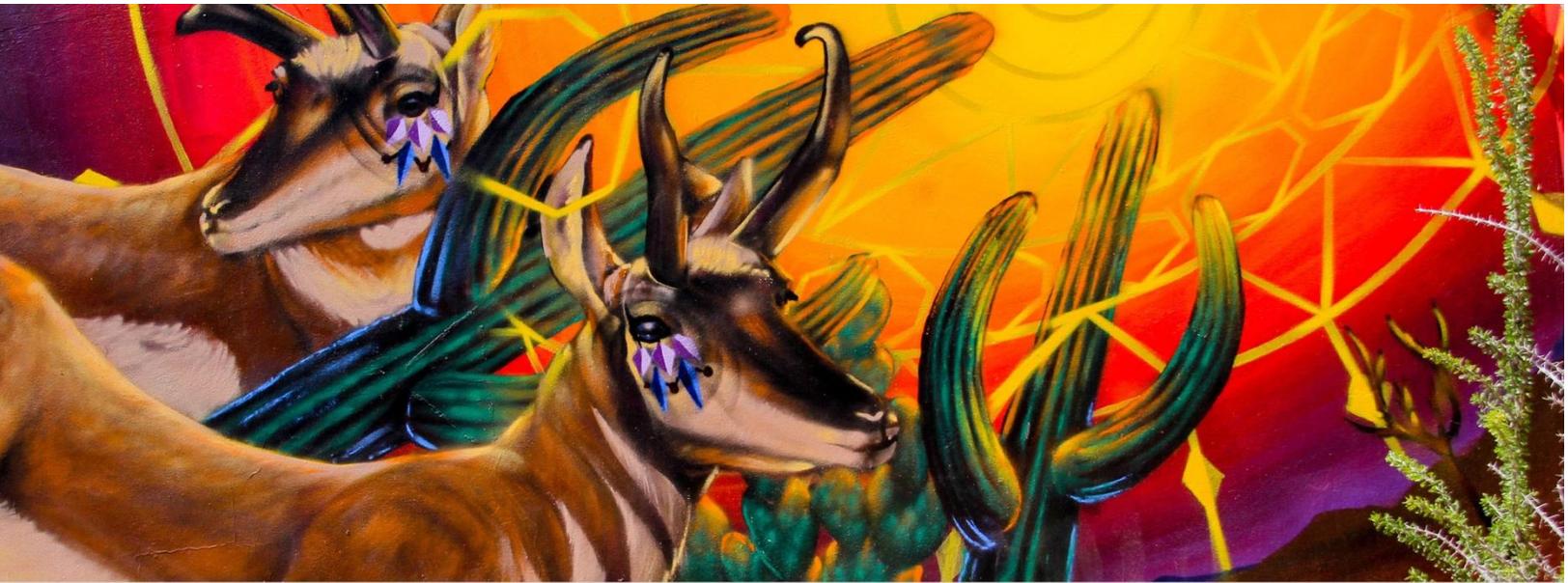
1. Marco Normativo	2
2. Resumen Ejecutivo	3
3. Alineación	11
4. Avances y logros de los objetivos del Programa de Mediano Plazo	16
5. Glosario	24
6. Siglas y abreviaturas.....	26
7. Anexo: Ficha de indicadores	27



1. Marco Normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 18 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el cual señala que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.



2. Resumen Ejecutivo

La Universidad Estatal de Sonora en su labor por alcanzar los objetivos planeados estratégicamente y contribuir al desarrollo económico y social alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el Programa Sectorial para la Educación 2016-2021 y el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 e integrando programas estratégicos donde la Planeación Institucional, Gestión Académica, Vinculación, Investigación, Eficiencia Terminal, Índice de Titulación, Rendición de Cuentas y la Transparencia en el Ejercicio del Gasto se ve reflejado este desarrollo. Los anteriores indicadores fueron plasmados en el Programa de Mediano Plazo, documento que fue aprobado por la Oficina del Ejecutivo del Estado.

El desarrollo en el año 2020 de la Universidad Estatal de Sonora, se ve reflejado en los objetivos bien definidos con los que cuenta la Institución y los 4 ejes rectores con los que se reafirma la calidad de la educación que se ofrece. Los ejes rectores son: Docencia, Investigación, Vinculación y Extensión Universitaria y Gestión Administrativa, mismos que se desarrollan para lograr la misión de la Institución que es formar profesionistas integrales y competentes en los ámbitos local, nacional e internacional, a través de un proceso educativo incluyente, equitativo y de calidad, que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, cultural y sostenible.

Cabe mencionar que los logros académicos que se han alcanzado es debido a la importancia que se les proporciona a cada programa educativo ofreciendo a sus estudiantes opciones de calidad, con el objetivo de formar profesionistas competitivos, contribuir a incrementar la cobertura con calidad, ofrecer programas educativos pertinentes; incrementar los porcentajes de programas educativos de calidad reconocida, abatir el abandono escolar; aumentar la eficiencia terminal; innovar en la gestión, planeación y evaluación; vincular a todos los sectores de la sociedad; promover la inmediata inserción laboral de nuestros egresados e impulsar políticas que promuevan la responsabilidad social de la comunidad universitaria ayudando a cumplir con los programas antes mencionados.

Derivado de la calidad y pertinencia de la oferta educativa, la Universidad Estatal de Sonoras se integra por 88 programas educativos. De los cuales 81 programas son de licenciatura y 7 programas de posgrado, en conjunto de las 5 unidades académicas con las que cuenta la Universidad mantienen una población escolar total de 17,923 estudiantes inscritos.

Con lo mencionado anteriormente la Universidad cuenta con estrategias de acompañamiento que ayudan a mantener la población escolar a través del Programa de Tutorías (PIT) y el Programa de Apoyo y Seguimiento Académico (PASA), mediante la utilización de estrategias tutoriales las cuales son llevadas a cabo por medio de personal académico con las competencias y habilidades necesarias para desempeñar las actividades anteriores y apoyar a los estudiantes a que logren sus planes de estudio académico en tiempo y forma.

De igual forma se proporcionan becas y apoyos académicos a los estudiantes tanto de nuevo ingreso como los estudiantes que están cursando su carrera universitaria, para mantener la permanencia y el egreso de los estudiantes con desempeño favorable en el aprendizaje o con diferentes necesidades para lograr su trayecto efectivo por la universidad.

La Secretaria General Académica, en su aseguramiento con la calidad de la educación escolarizada y en línea está en constante actualización de los programas educativos y demás actividades concernientes con los estudiantes. Adecuando los cursos de acuerdo a lo que solicita el mercado laboral actual, así mismo a los docentes se les capacita constantemente con el propósito de prestar una educación de calidad y pertinente, mejorar las trayectorias de los estudiantes, impulsar la interculturalidad y la diversidad, fortalecer la planta académica y consolidar los servicios educativos a distancia.

Un rubro muy importante a considerar es que en el año 2020 se logró consolidar la cultura del desarrollo científico, la Universidad ha impulsado a los docentes en la capacitación de proyectos de investigación viables y con un impacto significativo en nuestro estado.

Por lo anterior se ha incrementado el número de docentes que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), actualmente se cuenta con 63 de los 33 que se tenían en el 2019, dando como resultado una mayor calidad en la impartición de su cátedra y desarrollo de investigación alumno-maestro. Además, se cuenta con 8 Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP, 3 consolidados, 4 en consolidación y 1 en formación, ayudando a elevar el nivel de investigación en la Universidad. La Universidad cuenta con 328 docentes de Tiempo Completo de los cuales 285 cuentan con posgrado.





Es importante mencionar que a los estudiantes se les ofrecen diferentes materias de formación integral a cursar aparte de las de su programa educativo, con el fin de fortalecer sus habilidades, así como el uso de las TICs, tomando en consideración el desarrollo intelectual, emocional, social, ético, fomento a la lectura, orientación nutricional y la actividad física, con esto se busca un equilibrio entre la formación teórica y práctica, además de desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para que estos, una vez que egresen de la Universidad pongan a disposición de la sociedad de Sonora su educación con el más alto grado de desarrollo académico posible y con especial sensibilidad ante los problemas socioeconómicos de su entorno y así mismo se puedan insertar rápidamente al mercado laboral.

Los programas educativos que ofrece la Universidad Estatal de Sonora son basados en la metodología reconocidas con los más altos estándares de calidad, al año 2020, la UES cuenta con 37 programas educativos evaluables de los cuales 23 programas son de calidad reconocida, lo cual demuestra el compromiso de la Institución en estar en constante actualización, dado los cambios tecnológicos que se presentan cada año y de estar al día con la calidad que se ofrece, buscando la certificación de organismos reconocidos nacionalmente.

Con el objetivo de impulsar la interculturalidad, en respeto a la práctica de igualdad e inclusión en las Instituciones de Educación Superior, la Universidad ofrece estímulos interculturales a los estudiantes que forman parte de la comunidad Indígena, dándoles la oportunidad de cursar una carrera universitaria en las 5 unidades académicas. La Universidad cuenta con una población estudiantil de 1,196 estudiantes de origen étnico, con una mayor proporción de 847 mujeres y 349 hombres.

La Universidad utilizando los recursos autorizados aumentó la infraestructura de la Institución y se vio beneficiada en el 2020 con el aumento de 44 aulas de uso didáctico, 29 cubículos para profesores, 15 laboratorios



y equipamiento, 8 consultorios médicos, 5 bardas perimetrales y 1 comedor universitario, con una inversión de \$123,000,000.00, beneficiando a los estudiantes de las 5 unidades académicas. Adicional a esto se fortaleció el equipamiento de laboratorios y se incrementó el acervo bibliográfico en las 5 unidades

académicas.

Desde el año 2019 la Universidad Estatal de Sonora impulsó la modalidad digital Universidad 3.0 para el proceso enseñanza- aprendizaje autónomo de los estudiantes, el cual a la fecha se encuentra en periodo de estabilización y cuenta con 349 estudiantes en los diferentes programas educativos de: Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Contaduría, Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Negocios, Ingeniería en Software. Por lo cual, los alumnos tienen acceso a una educación de calidad y a las herramientas necesarias para el inicio y conclusión de una carrera universitaria.

Derivado de la contingencia por el virus SARS CoV-2, la Universidad trasladó la enseñanza-aprendizaje de lo presencia a lo virtual, aprovechando las plataformas con las que ya se contaba y adoptando nuevas estrategias, lo cual presentó un gran reto humano y administrativo, por lo que por este motivo se capacitó al total de los profesores en el uso de plataformas para que se siguiera de manera normal y exitosa el desarrollo de los cursos beneficiando a todos los estudiantes de la Universidad.

En ese mismo orden de ideas y con el objetivo de incrementar el acceso de más personas a una educación universitaria, se implementó el sistema despresurizado, enfocado a personas que actualmente están en el mercado laboral y que buscan elevar sus conocimientos para aplicarlos en sus actividades. Se les proporciona herramientas para aumentar sus habilidades y capacidades para que puedan perfeccionar sus competencias. Traduciéndose así, en una mejora continua tanto personal como laboral.

Actualmente y desde el año 2017, la Universidad ofrece cursos en promoción de una formación de una sociedad incluyente. Se atendió en el 2020 a 96 estudiantes inscritos en los cursos de Lengua de Señas Mexicanas (LSM). Los estudiantes que se encuentran actualmente en la Universidad, y los docentes se benefician directamente de este tipo de programas, pues si bien hay personas que se contratan para esta actividad, fomenta una mejor relación entre estudiante y profesor.

Es importante señalar que la Universidad actualmente cuenta con 16 estudiantes sordos, cada uno con un intérprete en clase promoviendo y facilitando el aprendizaje, para que más personas tengan acceso a una carrera universitaria.



La Universidad actualmente con conjunto con el área de vinculación y extensión universitaria promueven el intercambio científico, tecnológico y cultural a través de la incubadora de empresas, que proporciona a los alumnos emprendedores las herramientas que impulse el desarrollo del nacimiento de nuevos proyectos empresariales. Por lo anterior en el 2020, el personal académico capacitó a 38 estudiantes en el desarrollo y elaboración de



planes de negocios con el fin de desarrollar su plan de negocios y concluirlo fomentando la actitud emprendedora, creativa, de calidad y competitividad.

La Universidad se denota por la acreditación de certificación y evaluación ante el consejo nacional de normalización y certificación de competencias laborales, con el objetivo de capacitar, evaluar y/o certificar las competencias laborales de las personas con base a estándares de competencias inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencias. Lo anterior ofreciendo formación, capacitación y adiestramiento en programas innovadores de actualización y especialización, cursos, talleres, diplomados, servicios técnicos y certificaciones de acuerdo a lo que el entorno laboral requiere.

Dentro de las actividades de vinculación y extensión universitaria y por medio del programa de movilidad académica, se cuenta con 164 estancias académicas tanto de universidades nacionales como extranjeras, de igual forma recibieron 5 estudiantes de universidades naciones y 36 de universidades extranjeras en el período escolar. Lo anterior ayuda a gestionar y diseñar proyectos de cooperación, movilidad académica de los estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo contribuyendo al desarrollo y aumento del conocimiento de los participantes en dichos programas.

Actualmente, el 100% de los Programas Educativos que se imparten en la Universidad Estatal de Sonora, incorpora dentro de sus planes de estudios el Modelo Educativo enfocado en el Aprendizaje las Competencias del Estudiante (ENFACE), el cual consiste en elevar la calidad educativa a través de la innovación educativa, técnicas pedagógicas, actualización constante de planes de estudio,



vinculación con el sector productivo público y social, así como el fortalecimiento de las áreas de investigación, vinculación, cooperación académica y movilidad estudiantil, todo lo anterior fortalecido con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.



El mencionado modelo ENFACE ofrece una mayor flexibilidad y actualizaciones constantes donde el estudiante es el más beneficiado y está sustentado en 3 ejes; enfoque centrado en el estudiante y en el aprendizaje, flexibilidad educativa y modelo educativo basado en competencias, impulsando con esto a lograr un aprendizaje significativo en todos los estudiantes, favoreciendo la cultura emprendedora, el cuidado de su entorno, del medio ambiente y los recursos naturales. Por ello, los contenidos curriculares promueven el aprendizaje autónomo, el trabajo colaborativo, lo cual se logra a través de la autorreflexión, el análisis de la información, la inducción y deducción del conocimiento y la explicación del contexto social, cultural, económico en el que se desenvuelve el estudiante.

El éxito que ha mantenido el Modelo Educativo ENFACE, es el actuar del profesor dentro del aula, por ello, éstos son evaluados constantemente por sus respectivos alumnos, Jefes de Carreras y Secretarios Académicos, con la finalidad de mejorar las prácticas y técnicas de enseñanza-aprendizaje, con lo anterior la Universidad capacita constantemente tanto a Profesores de Tiempo Completo como a Profesores de Asignatura proporcionándoles herramientas para que puedan desarrollar bien su trabajo dentro del aula.

La Universidad cuenta con el programa de Formación Integral y el Programa de Salud Universitaria, los cuales están dirigidos a la mejora de la atención de los estudiantes en los distintos programas educativos de las cinco unidades académicas. El primero consiste en impartir dentro del aula materias que le dan un sentido integrador a la formación académica del alumno para desarrollar y fomentar las habilidades de pensamiento crítico y analítico y sensibilizarlos en diferentes áreas con materias como: el Fomento a la Lectura, Actividad Cultural, Orientación Nutricional, Actividad Física y Género y Sociedad.

Otro programa muy importante es el Programa de Salud Universitaria el cual tiene como objetivo promover el auto cuidado de la salud individual y grupal de los alumnos a través de estrategias y acciones orientadas al desarrollo de competencias sociales, estilos de vida y entornos saludables con la ayuda de tutores, psicólogos y médicos en todas las Unidades Académicas.

Otras acciones que contribuyen para la Formación Integral es incluir dentro de las actividades académicas, eventos institucionales, congresos, conmemoración de fechas cívicas, tradiciones y costumbres mexicanas, así como aspectos de cultura regional, nacional e internacional que ayudan

a fomentar el desarrollo de los estudiantes logrando así una integración completa para que el estudiante se desarrolle en otros ámbitos y socialice logrando así una formación integral.

El Programa Institucional de Tutorías (PIT) es una de las acciones que más éxito ha tenido en los últimos años, para lo cual se creó un Sistema Automatizado de seguimiento puntual a las necesidades que los estudiantes manifiestan dentro y fuera del aula y que influyen directamente en su preparación académica. Dicho sistema brinda la oportunidad de asignar un tutor para acompañar en su proceso de enseñanza aprendizaje a un grupo de alumnos, y en caso de existir alguna problemática, canalizar inmediatamente a otras áreas de apoyo tales como: psicólogo escolar, médico, becas, entre otras acciones. Así mismo podemos informar que por la contingencia derivado del virus SARS-CoV-2 se atienden virtualmente y de manera profesional a todos los estudiantes que requieren apoyo.

Es importante mencionar que la Universidad cuenta con un programa de salud universitaria, que cuenta con servicio médico y psicológico para atender cualquier problema físico o emocional y contribuir en el desarrollo personal y académico a través de una atención de calidad y que se traduce en que el estudiante pueda estar en condiciones óptimas para que aproveche las oportunidades que la Universidad le brinda.

Los alumnos de nuevo ingreso se les aplica el Examen Médico Automatizado (EMA), el cual funciona como instrumento de valoración integral de la salud que permite identificar enfermedades existentes y de herencia familiar, además de explorar los factores de riesgo y protección que más influyen en la salud de los estudiantes. Esta herramienta proporciona información valiosa de la salud física y mental de los estudiantes universitarios del primer ingreso.

La Universidad analiza y elabora un documento sobre la situación de los aspirantes y estudiantes de nuevo ingreso con el propósito de detectar debilidades académicas y canalizarlas a los distintos programas de asesorías y tutorías con el fin de que obtengan el máximo conocimiento dentro de las aulas y diferentes actividades que se desarrollan, es importante mencionar que en el ciclo escolar 2019-2020 se implementó un curso de nivelación para estudiantes de primer semestre, con la finalidad de reforzar las materias de ciencias básicas tales como el pensamiento lógico-matemático y de lenguaje.

La Universidad cuenta con el programa de prácticas profesionales donde los estudiantes tienen la posibilidad de aprender y aplicar su conocimiento y habilidades, lo cual les proporciona una experiencia que les ayuda al momento de egresar, dando una mayor posibilidad de insertarse en el mercado laboral. De igual manera, refuerzan y obtienen una mejor preparación durante un periodo de tiempo el cual realice sus prácticas en las diferentes empresas de la región.

Los alumnos al ingresar a la Universidad, participan en forma obligatoria en un curso de inducción, donde se explica el modelo educativo y el proceso académico que llevará durante su trayectoria, es muy importante que el alumno se sienta acompañado desde su ingreso y que conozca los programas y oportunidades que se ofrecen al ser parte de la Universidad, para que de esta manera el estudiante pueda aprovechar la forma en cómo puede desarrollarse más con las diferentes opciones que ofrece la universidad.

El 2020 fue un año de retos tanto económicos como educativos derivados del virus SARS CoV-2,

por lo cual todas las Instituciones de Educación Superior se tuvieron que ajustar a la nueva formade trabajar y la Universidad Estatal de Sonora no fue la excepción, ya que se tuvieron que elaborar estrategias donde los estudiantes no se vieran afectados en su educación. Se trasladó todas las actividades educativas y administrativas de manera virtual para continuar siempre con el objetivo de la mejora continua y con el compromiso que se tiene para los estudiantes y la misma sociedad, sin embargo, se cumplieron con todos los objetivos y compromisos propuestos por la universidad en el ejercicio de sus actividades.

El presente resumen ejecutivo muestra las actividades elaboradas por parte de la Institución tomando en cuenta el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Sectorial para la Educación y el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 los cuales dan respuesta a ir impulsando todos los objetivos y metas propuestas, aunado a esto el gran compromiso que tiene con la sociedad de formar profesionistas íntegros y competentes.



3. Alineación

El Programa de Mediano de Plazo de la Universidad Estatal de Sonora, está alineado al Plan Estatal de Desarrollo y al Plan Nacional de Desarrollo, tal y como se evidencia en el siguiente cuadro.

Cuadro de alineación PND-PED-PMP

META NACIONAL	EJE ESTRATEGICO O TRANSVERSAL	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO
OBJETIVO DEL PND 2019-2024	RETOS DEL PED 2016-2021	OBJETIVO DEL PROGRAMA
<p>IV. Ejes generales. IV. Bienestar.</p> <p>Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.</p>	<p>EJE III. Economía con futuro “Gobierno impulsor de las potencialidades regionales y sector emergente.</p> <p>Reto 3. Fomentar la profesionalización y el desarrollo del capital humano acorde a las necesidades de las empresas, así como disponer de las capacidades científicas y tecnológicas que contribuyan a impulsar la competitividad.</p> <p>Eje IV. Todos los Sonorenses todas las oportunidades “Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social”.</p> <p>Reto 3. Mejorar la infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar</p>	<p>Implementar un Modelo Educativo basado en competencias con enfoque integral hacia la calidad del aprendizaje universitario.</p> <p>Reconstruir la función de los docentes con las tendencias marcadas de un profesor competente, quien se encuentre dispuesto a cambiar la forma de enseñar, impulsar la resolución de problemas profesionales, propiciar el aprendizaje con impacto en la conducta, las capacidades, las destrezas o las actitudes, y cumpliendo las funciones sustantivas y adjetivas de la Educación Superior en México.</p> <p>Ofertar planes y programas de estudios pertinentes y factibles con la participación de egresados, empleadores, sociedad, instituciones de interés públicas y privadas, estudiantes de media superior y profesores de la Universidad.</p> <p>Proporcionar servicios educativos a la población estudiantil egresada de Educación Media Superior con diversificación y calidad atención requerida en el proceso educativo.</p> <p>Aplicar un Modelo de formación integral que permita una comunicación efectiva con el profesor, tutor y estudiante para una trayectoria académica exitosa.</p> <p>Posicionar a la Universidad Estatal de Sonora en la población de Educación Media Superior como una de las principales opciones de ingreso de educación superior.</p> <p>Involucrar a la comunidad estudiantil en la mejora de procesos académicos y administrativos de la Universidad.</p> <p>Implementar métodos adecuados de organización, redimensionamiento e incorporación tecnológica para</p>

	<p>los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector.</p> <p>Estrategia 3.2. Integrar planes y programas de estudios acordes a las necesidades y expectativas de desarrollo socioeconómico y social del estado de Sonora, contribuyendo con esto al crecimiento de la entidad.</p>	<p>realizar con mayor facilidad, eficacia y eficiencia el funcionamiento de los procesos administrativos y académicos.</p> <p>Asegurar los espacios y acondicionamiento de las aulas, laboratorios, talleres, espacios comunes (centro de cómputo, biblioteca, deportes, cultura, entre otros) y espacios administrativos.</p> <p>Establecer las políticas, lineamientos, reglamentos y leyes que regulen adecuadamente los procesos directivos, administrativos y académicos.</p> <p>Implementar un modelo de planeación, desarrollo y evaluación de las acciones estratégicas de la Universidad.</p> <p>Mantener la acreditación del modelo académico universitario por medio de los pares evaluadores de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).</p> <p>Promover la participación de los estudiantes en actividades de difusión cultural y compromiso cívico como parte de la formación académica universitaria.</p> <p>Facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes, proporcionando contenidos y materiales de aprendizaje pertinentes para su formación.</p> <p>Proporcionar los estudiantes infraestructura tecnológica necesaria para el proceso educativo, considerando sistemas computacionales, computadoras y conectividad.</p> <p>Avalar el sistema de gestión por organizaciones de tercera parte con validez internacional, nacional, estatal o regional para asegurar la calidad en el proceso educativo del estudiante de la Universidad.</p> <p>Atender los requerimientos de atención de los servicios bibliotecarios de la Universidad conforme a los parámetros establecidos para las Instituciones de Educación Superior y las secuencias didácticas de los programas educativos.</p> <p>Mejorar el Modelo de Apoyo y Monitoreo Académico del Estudiante por medio de la atención profesional y especializada del personal académico y administrativo.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>Proporcionar un espacio de aprendizaje para los estudiantes y la comunidad en general en idiomas que contribuyan al crecimiento personal, social y profesionales con métodos de enseñanza-aprendizaje innovadores.</p> <p>Establecer, coordinar e implementar acciones para la investigación que contribuya a la formación de recursos humanos de calidad, desarrollando Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento y mejore los indicadores de capacidad académica de la Universidad.</p> <p>Asegurar la pertinencia de los programas educativos por medio de la aplicación de indicadores de calidad en el ámbito de la evaluación y acreditación de la oferta educativa de la Universidad.</p> <p>Desarrollar proyectos que permitan a los diferentes sectores competir en el mercado global, con sentido de productividad creciente derivada de productos científicos y tecnológicos requeridos en la actualidad por medio de las fortalezas académicas, de investigación e innovación de la Universidad.</p> <p>Impulsar la imagen distinguida de la Universidad por medio de estrategias publicitarias que expresen las fortalezas en el proceso educativo y en los servicios y productos que se pueden ofrecer a los diferentes sectores.</p> <p>Reinventar la imagen de la Universidad con una destacada participación ante la labor importante de construir una sociedad más justa y participativa, por medio de programas concretos de cooperación ciudadana.</p> <p>Impulsar ideas innovadoras que atiendan la problemática del sector productivo y social mediante proyectos registrados en materia de propiedad intelectual, resultado de la vinculación y extensión universitaria.</p> <p>Fomentar entre la comunidad académica el compromiso de colaboración y participación constante en la promoción y venta de boletos del Sorteo UES, con el propósito de generar ingresos propios para invertir en infraestructura y equipamiento requerido para la formación del estudiante.</p> <p>Consolidar la formación académica y profesional de los estudiantes por medio del fortalecimiento de la competencia</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>técnica con sentido de responsabilidad y solidaridad social en los diferentes sectores productivos y sociales.</p> <p>Establecer un modelo de internacionalización institucional que promueva un proceso que revolucione la visión global de la Universidad bajo los enfoques de internacionalización e intercultural en todas funciones sustantivas y adjetivas.</p> <p>Proyectar a la Universidad Estatal de Sonora en escenarios regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>Promover el compromiso con la sociedad por medio de proyectos para el desarrollo social y productivo, con la participación de la comunidad universitaria.</p> <p>Fomentar en el estudiante valores del cuidado del ambiente con equilibrio por medio de la incorporación de la sustentabilidad en la Universidad como parte de su cultura organizacional e incluso de su infraestructura, buscando que los estudiantes apliquen acciones sostenibles de manera cotidianas</p> <p>Promover en estudiante la empatía de los acontecimientos políticos, sociales y económicos en que se encuentra la sociedad por medio un progresivo involucramiento de los diferentes actores y sectores sociales en la construcción comunicativa del bien común.</p> <p>Reconocer la labor universitaria en la promoción e implementación de actividades de sustentabilidad en la región.</p> <p>Asegura la estancia de la comunidad universitaria con instalaciones adecuadas y seguras para realizar las actividades académicas y administrativas.</p> <p>Asegurar que todos los estudiantes se encuentren en condiciones equitativas de aprendizaje, independientemente de sus antecedentes sociales, culturales y de sus diferentes habilidades y capacidades.</p> <p>Impulsar una conducta adecuada de parte la comunidad académica por medio de la aplicación de valores y principios generales aplicables a toda la Universidad.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>Promover la evaluación y autoevaluación de la salud individual y grupal de la comunidad académica por medio de estrategias y acciones que permitan atender su valoración integral de la salud.</p> <p>Construir una cultura de igualdad de género universitaria que permitan cambiar y perpetuar formas de pensamiento que reorienten las formas de transmitir valores y concepciones acerca de los hombres y mujeres de la comunidad académica.</p> <p>Transmitir a la sociedad el compromiso sobre el derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales, y la cultura de la transparencia en un marco de participación ciudadana.</p> <p>Modificar los procesos institucionales administrativos y académicos de la Universidad para concluir la armonización de los sistemas contables y financieros conforme a la normatividad establecida por el CONAC.</p> <p>Formalizar los canales de comunicación por medio de una planeación, organización y evaluación de actividades culturales, laborales, sociales y de apoyo a los egresados.</p> <p>Establecer mecanismos estratégicos para otorgar opciones de inserción laboral a los egresados de la Universidad.</p> <p>Impulsar la vinculación de los estudiantes en el sector productivo y social con el propósito de proporcionar el recurso humano profesional altamente competitivo.</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Avances y logros de los objetivos del Programa de Mediano Plazo.

Objetivo 1: Ofertar programas educativos pertinentes y factibles con salidas transversales que sean acordes a las necesidades del sector productivo y social.

Logros:

La Universidad para continuar con la estabilización de la matrícula, continua diseñando e implementando estrategias que contribuyeron a estabilizar la matrícula con la que ya se contaba, logrando un porcentaje significativo de retención en el ciclo escolar, sin embargo no hubo aumento en la matrícula de este año.

Actividades relevantes:

1. Se estabilizaron los nuevos programas educativos los cuales fueron creados con un enfoque de pertinencia y factibilidad con estudios que consideran la demanda de aspirantes, el desarrollo económico y social y las condiciones físicas de la Universidad para que tuvieran una mayor demanda entre los aspirantes.
2. Se reestructuraron los programas en función de las competencias de acuerdo al Modelo Educativo mediante modelos e indicadores de evaluación educativa.
3. Acompañamiento académico de Tutorías y Asesorías por medio de la aplicación de un enfoque integral de atención y seguimiento reduciendo los índices de deserción y reprobación.
4. Se trasladó el total de los cursos de presencial a virtual, proporcionado a los alumnos todas las herramientas para que pudieran continuar con sus estudios.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Índice de variación anual en la inscripción de estudiantes de nuevo ingreso	5%	48%	36%	6%	19%	-13%	NA	20%
Porcentaje de estudiantes retenidos en el ciclo escolar	70%	81%	NA	73%	74%	73%	NA	80%

Factores que han incidido en los resultados:

La Universidad Estatal de Sonora, en los últimos 3 años ha elevado la matrícula con las estrategias y acciones que se establecieron, así mismo mantiene un porcentaje aceptable de estudiantes retenidos en el ciclo escolar, para el año 2020 la matrícula no aumentó derivado de la estabilización de la misma y por los efectos de la pandemia por el virus SARS CoV-2.



Objetivo 2: Establecer la validación oficial de las competencias de los egresados de las carreras de la Universidad con la vinculación pertinente a las necesidades apremiantes del desarrollo competitivo estatal.

Logros:

Se mantiene una constante comunicación con todos los egresados para tener el conocimiento de las empresas donde se encuentran laborando tanto del sector público y privado, de la misma forma se crean acciones donde permiten conocer la percepción de los empleadores con los egresados de los programas educativos y situación de los ingresos económicos en sus actividades laborales actuales.

Actividades relevantes:

1. Se formalizaron mecanismos estratégicos para otorgar opciones de inserción laboral por medio de la bolsa de trabajo a los egresados de la Universidad con las empresas tanto pública o privadas o de origen estatal, nacional e internacional.
2. Se impulsó la vinculación de los estudiantes en el sector productivo y social estableciendo alianzas estratégicas y promoviendo la participación de las prácticas profesionales y servicio social con el propósito de proporcionar el recurso humano profesional altamente competitivo de acuerdo a las necesidades del mercado laboral.
3. De la Universidad egresan jóvenes con alto sentido competitivo e innovador por medio de la cultura emprendedora como parte de su formación académica.
4. Se ofertan en la Universidad cursos de formación profesional especializada pertinentes al sector productivo y social a través de la entidad de certificación y evaluación.
5. Apoyo a los estudiantes y egresados ofreciendo herramientas para iniciar o potencializar una empresa, facilitando el acceso a servicios y recursos por medio de la Incubadora de Empresas de la Universidad.
6. Se proporciona educación continua a todos los estudiantes y egresados para que al momento de insertarse en el sector laboral tengan una mayor experiencia y puedan aplicar los conocimientos adquiridos, aparte de su carrera profesional.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Porcentaje de satisfacción de los empleadores.	93%	NA	98%	98%	98%	96%	NA	95%
Porcentaje de empleabilidad de egresados	77%	65%	66%	66%	66%	69%	NA	90%

Factores que han incidido en los resultados:

Se mantuvo el porcentaje de satisfacción de los empleadores debido a la creación de medios para elevar las competencias de los estudiantes y para que los egresados tengan opciones para insertarse



en el sector laboral, así mismo por medio de las acciones de la bolsa de trabajo se logró que los estudiantes en un periodo corto de tiempo estén desarrollando sus habilidades en el sector laboral aplicando sus conocimientos adquiridos en el transcurso de su carrera universitaria.

Objetivo 3: Operar un Modelo Educativo de excelencia que permita mejorar el proceso educativo de los estudiantes con énfasis en la innovación educativa.

Logros:

Los resultados que demuestran la operación del Modelo Educativo se encuentran en cumplimiento con el apoyo de los diferentes programas de acompañamiento al estudiante, como son las tutorías y asesorías de la Universidad, esto contribuye a que los estudiantes durante su trayectoria académica tengan un desempeño satisfactorio donde les permite que los resultados esperados de su egreso tengan el cumplimiento mayor cada ciclo escolar.

Actividades relevantes:

1. Actualización permanente de las secuencias didácticas de los programas educativos con metodologías adecuadas al Modelo Educativo de la Universidad considerando las necesidades del mercado laboral.
2. Análisis y Evaluación constante a la operación de los componentes del Modelo Educativo mediante Indicadores de su aprendizaje y evaluación correspondientes a la validación oficial de competencias.
3. Seguimiento y análisis de la estructura organizacional para la operación del Modelo Educativo Universitario basados en la eficiencia de los recursos y el tiempo de atención a los estudiantes.
4. Se aumentó las opciones de titulación para que los estudiantes puedan titularse en tiempo y forma y aparte obtener un mayor número de conocimiento por medio de las diferentes propuestas.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Eficiencia terminal	35%	43%	47%	50%	39%	42%	NA	50%
Porcentaje de titulación	50%	44%	46%	51%	38%	49%	NA	80%

Factores que han incidido en los resultados:

El diseño de programas institucionales de acompañamiento para el seguimiento académico de los estudiantes, impulsado por la Secretaría General Académica para que el joven logre las competencias requeridas para poder titularse en el tiempo establecido, para el 2020 el acompañamiento de llevo a cabo de manera virtual para que no se truncaran los esfuerzos que se han estado llevando a cabo y seguir con los resultados positivos. Así mismo se crearon diferentes



Opciones de titulación para que el estudiante pueda titularse y concluir satisfactoriamente el proceso, mismo que le ayuda a poder desarrollarse efectivamente en su área de conocimiento.

Objetivo 4: Asegurar el éxito de la trayectoria académica de los estudiantes por medio del programa de apoyo y monitoreo académico con la participación sinérgica de toda la Universidad.

Logros:

Desde que se implementaron los programas de acompañamiento para los estudiantes tanto en tutorías y asesorías ha tenido el éxito esperado y se ha consolidado logrando las metas propuestas, lo anterior se demuestra en el cumplimiento de sus actividades académicas y aumento de sus competencias.

Actividades relevantes:

1. Utilización de las plataformas educativas en el acompañamiento de los procesos de tutorías y asesorías para una atención especializada y oportuna de los estudiantes.
2. Fortalecimiento del Programa Institucional de Asesorías de la Universidad atendiendo los índices de deserción, reprobación y rezago de estudiantes así mismo atiende a mejorar los indicadores de aprobación y eficiencia terminal.
3. Consolidación del Programa Institucional de Tutorías por medio de la aplicación de un enfoque integral de atención, seguimiento y fortalecimiento para reducir los índices de deserción, reprobación y rezago de los estudiantes.
4. Se implementaron acciones para que los alumnos continuaran con su acompañamiento por medio de plataformas electrónicas, sobre todo con la actual contingencia por el virus SARS CoV-2.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Porcentaje de aprobación	60%	87%	86%	68%	70%	70%	NA	90%

Factores que han incidido en los resultados:

Las estrategias implementadas en los programas de acompañamiento académico para los estudiantes analizando cada caso y ofreciéndoles alternativas para su desempeño académico, ayudó a que el porcentaje de aprobación se mantuviera, así mismo, se trabaja para que el estudiante se mantenga y termine sus estudios de acuerdo al programa educativo al que está adscrito, la universidad proporciona diferentes medios para que el estudiante tenga opciones en su desarrollo y se adecuan de acuerdo a las necesidades de ellos y en este año por la contingencia del SARS CoV-2 se llevaron a cabo de manera virtual.

Objetivo 5: Desarrollar el programa de infraestructura educativa acordes a los procesos de enseñanza aprendizaje, la formación integral, funcionalidad y aprovechamiento, así como la seguridad y la inclusión.

Logros:

Se hicieron inversiones en la rehabilitación, instalación, remodelación y construcción de espacios académicos y comunes para los estudiantes acordes al proceso educativo y de acuerdo a la matrícula existente. Aunado a esto y promoviendo la inclusión, se continua acondicionaron rampas y mayor acceso a espacios en estacionamientos para los estudiantes que requieren de infraestructura para el manejo autónomo dentro de la Universidad, esto de acuerdo a la demanda de los estudiantes en términos de aulas, laboratorios y servicios.

Actividades relevantes:

1. Elaboración del programa de obras de la Universidad que considere la gestión de recursos ante dependencias de gobierno y el sector privado para la construcción de edificios prioritarios considerando las necesidades de inclusión.
2. Reestructuración del programa de mantenimiento y rehabilitación de obra fundamentado en un análisis de necesidades de desarrollo y crecimiento universitario considerando la reposición de equipo y materiales de aulas, talleres, laboratorios y espacios comunes de la Universidad acordes al proceso educativo y el Modelo Educativo Universitario.
3. Diseño del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos requeridos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Se hicieron mejoras en las áreas de laboratorio y espacios académicos con el fin de que cuando se regrese a clases presenciales cuenten con las herramientas necesarias para su actividad.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Espacios académicos y administrativos atendidos con condiciones adecuadas, remodelación y rehabilitación	70%	90%	90%	90%	92%	92%	NA	100%

Factores que han incidido en los resultados:

Apoyo tanto federal como estatal para para la construcción, el mantenimiento y la conservación de espacios académicos de laboratorios y deportivos, lo anterior para consolidar la infraestructura y los espacios con los que actualmente cuenta la Universidad, aunado a esto la inclusión de los estudiantes para que puedan trasladarse de manera autónoma por toda la Universidad y puedan desarrollar sus actividades en las diferentes áreas de las 5 unidades académicas.

Objetivo 6: Establecer un modelo académico-administrativo que promueva la eficiencia en los recursos disponibles con apoyo de técnicas y herramientas administrativas innovadoras que beneficien a la armonía de la Universidad y la sociedad sonorense.

Logros:

La Universidad en estos años ha logrado y mantenido la certificación ISO 9001:2015 en el 100% de sus procesos administrativos y académicos, lo que permite que la Universidad sea considerada una institución en consolidación impulsando la creatividad, el ingenio y las competencias, dando como resultado un enfoque hacia la mejora continua y al desarrollo tanto de estudiantes como de la misma universidad.

Actividades relevantes:

1. Establecer los procesos académicos y administrativos de la Universidad con la finalidad de mejorar la comunicación y optimizar los tiempos de respuesta para el estudiante.
2. Actualización del sistema de gestión de la calidad conforme a la norma ISO 9001:2015.
3. Acreditación o re-acreditación de los programas educativos con respecto a los estándares de calidad de las organizaciones de acreditación por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Procesos certificados por la norma de calidad ISO 9001:2008	80%	100%	100%	100%	100%	100%	NA	100%
Programas educativos evaluables reconocidos por su calidad	55%	75%	76%	76%	58%	62%	NA	80%

Factores que han incidido en los resultados:

Al estar certificados se debe continuar con la capacitación del personal académico, administrativo y de servicios, lo anterior impactando positivamente en los indicadores institucionales. La Secretaría General de Planeación, constantemente capacita al personal en base a las normas internacionales, y dentro de las jefaturas de carrera, docentes y administrativos se actualizan y crea sinergia para elevar los estándares de calidad, mismos que ayudan en el desarrollo de la Institución y se ve reflejado en la mejora continua.

Objetivo 7: Fomentar la vinculación y la transferencia de conocimiento e información entre la comunidad académica con la realización de proyectos de innovación al sector productivo y social.

Logros:

Aumento en la participación de los proyectos de investigación y extensión al sector social y privado, se promueve el reconocimiento de los profesores en el Programa para el Desarrollo del Profesorado con el propósito de lograr la transferencia de conocimiento de manera eficaz y contribuyendo a la mejora continua tanto de alumnos como de profesorado.

Actividades relevantes:

1. Consolidación del programa de formación para la comunidad académica en temas para proporcionar servicios de consultoría en materia de marcas, patentes, derechos de autor, modelos de utilidad, comercialización, licenciamiento, creación de empresas y diseños industriales.
2. Se han impulsado las ideas innovadoras por medio de las estrategias de posicionamiento de la oficina de transferencia de tecnología a nivel local, regional, nacional e internacional impulsando oportunidades de vinculación entre instituciones generadoras de conocimientos.
3. Apoyo permanente al profesor para alcanzar reconocimientos a nivel nacional e internacional por medio de un proceso de formación especializada, seguimiento y reconocimiento de los logros alcanzados con impacto en la institución.
4. Promover de manera adecuada las convocatorias tanto nacionales como internacionales con el fin de que tengan un mayor acceso a los docentes.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Profesores adscritos al ProDEP	20%	30%	30%	24%	25%	22%	NA	60%

Factores que han incidido en los resultados:

Se fortalece la búsqueda de convocatorias para que los docentes puedan incluirse en proyectos de investigación tanto del sector público como privado, así mismo, se impulsa al docente en la operación de la Oficina de Transferencia de Tecnología registrada ante CONACYT donde se atienden las ideas innovadoras resultado de la vinculación y extensión universitaria.

Objetivo 8: Promover la investigación pertinente a los sectores focalizados en el desarrollo estatal a través del apoyo en proyectos alineados a las líneas de investigación de los programas educativos.

Logros:

Actualmente se reconocen los Cuerpos Académicos conforme a los criterios estrictos del Programa de Desarrollo del Profesorado con la finalidad de promover investigación que impactan a los sectores económicos de la región. En el 2020 se cuenta con el reconocimiento de 8 cuerpos



académicos, de los cuales 3 tienen el nivel de consolidado, 2 en consolidación y 3 en formación. Los cuales están focalizados en las necesidades de los sectores prioritarios conforme a lo que exige la Secretaría de Economía Estatal.

Actividades relevantes:

1. Proyección de la Universidad Estatal de Sonora en escenarios regionales, nacionales e internacionales.
2. Consolidación de proyectos de transferencia de tecnología y conocimiento de las áreas disciplinares de ingeniería, acuicultura, desarrollo sustentable y nutrición.
3. Convenios con el sector productivo para el desarrollo de proyectos de investigación acorde a las necesidades de nuestro entorno.
4. Apoyo a la productividad de los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación de la Universidad para el desarrollo de proyectos pertinentes.
5. Contribución a la generación de patentes, registros de autor y prototipos derivados de los proyectos de investigación.
6. Apoyo al profesor en la habilitación para alcanzar reconocimientos a nivel nacional e internacional por medio de un proceso de formación especializada, seguimiento y reconocimiento de los logros alcanzados con impacto en la institución.

Resultados de indicadores:

Nombre	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Grupos colegiados para el desarrollo de la investigación	60%	67%	57%	57%	50%	50%	NA	100%
Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores	3%	5%	6%	6%	11%	19%	NA	15%

Factores que han incidido en los resultados:

Se han consolidado los cuerpos grupos colegiados en el desarrollo de la Investigación pero se sigue trabajando para que a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología de la Universidad puedan aumentar, con lo anterior se han establecido acciones específicas para desarrollar proyectos de investigación e innovación. Por otro lado, la Universidad reconoce y apoya a los profesores que se encuentran en el padrón de investigadores del CONACYT. De igual forma se apoya a los docentes S.N.I. para que fortalezcan los grupos colegiados ya instituidos y seguir aumentando año con año.

5. Glosario

Capacidad académica: Se asocia con la fortaleza de la planta académica de las IES y el grado de consolidación de sus Cuerpos Académicos (CA). Es posible determinarla a partir de una serie de indicadores vinculados al porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que tienen estudios de posgrado, los que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y los que poseen el perfil deseable reconocido por el PROMEP.

Competitividad académica: Se determina a partir de un conjunto de indicadores asociados con el número de programas educativos en el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los CIEES o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES; con el número de programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACYT; con la eficiencia terminal; con los egresados titulados que obtienen empleo en los primeros seis meses después de su egreso, entre otros. La competitividad académica está relacionada íntimamente con la capacidad académica y da cuenta directamente de la calidad de los servicios que ofrece la institución.

Cuerpo académico (CA): Grupo de profesores-investigadores que desarrollan una o más Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC), Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIIDAT). A la vez, comparten un conjunto de objetivos, intereses y metas académicas comunes.

Cuerpo Académico Consolidado (CAC): Casi la totalidad, o la totalidad de sus integrantes poseen la máxima habilitación académica (doctorado) y la mayoría están adscriptos en el SNI, que los capacita para generar y/o aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente. Sus integrantes cuentan con amplia experiencia en las actividades docentes y en la formación de recursos humanos. La casi totalidad o la totalidad de sus integrantes cuenta con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario por parte de la SEP.

Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC): Más de la mitad de sus integrantes poseen la máxima habilitación académica (doctorado) y algunos están adscriptos en el SNI. Más de la mitad de las y los profesores que lo integran cuentan con amplia experiencia en docencia y en la formación de recursos humanos. Sus integrantes participan conjuntamente en el desarrollo de líneas bien definidas de generación o aplicación innovadora del conocimiento. La mayoría de sus integrantes cuenta con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario por parte de la SEP.

Cuerpo Académico en Formación (CAEF): Al menos la mitad de sus integrantes cuenta con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario por parte de la SEP. El trabajo del cuerpo académico se articula por líneas bien definidas de generación y/o aplicación del conocimiento. Sus integrantes tienen identificados algunos cuerpos académicos afines de otras instituciones del país o del extranjero con quienes desean establecer esquemas de colaboración académica.

Dependencia(s) de Educación Superior: Conjunto de departamentos, escuelas, facultades y/o unidades académicas en Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario con afinidad temática o disciplinaria, que se asocian para el óptimo uso de recursos humanos y materiales. Puede o no corresponder a una dependencia orgánica de la institución.

Institución(es) de Educación Superior Pública(s): para efectos de las presentes Reglas de Operación, comprenden: Universidades Públicas Estatales (UPES), Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS), Universidades Politécnicas (UUPP), Universidades Tecnológicas (UUTT), Universidades Interculturales y Escuelas Normales.

Programa Educativo. Conjunto estructurado de elementos que interactúan entre sí con el objetivo de formar egresados con el perfil establecido. Consiste en: Personal académico, alumnado, infraestructura, plan de estudios, actividades académicas, resultados y procesos administrativos entre otros. Programa que ofrece una institución de educación superior con el objeto de instruir y habilitar a las personas que lo cursen para ejercer una cierta actividad profesional ya sea práctica o académica; suele identificarse por el nombre de la disciplina o actividad profesional respectiva.

Perfil deseable: Se refiere al nivel de habilitación que posee un profesor universitario de tiempo completo y a las funciones que con tal nombramiento realiza de manera equilibrada (docencia, generación o aplicación innovadora del conocimiento, gestión académica y tutorías).

Pertinencia del PE: Un programa educativo pertinente se distingue por ser útil al estudiante y a la sociedad; proporciona al estudiante una formación integral y de calidad, es decir, brinda los conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores, que, vinculados con la ética profesional y el compromiso social, contribuirán al mejor diseño de un futuro exitoso. Es importante destacar que la calidad y la pertinencia constituyen un binomio indisoluble, que le permitirá al egresado insertarse con mejores posibilidades en el mercado de trabajo y en general, en los diferentes ámbitos profesionales de la sociedad. Cabe mencionar que la pertinencia del programa es posible constatarla, a partir de la opinión que tiene la sociedad acerca de los egresados, pero particularmente de la que externan los propios empleadores en torno al desempeño de éstos.

Plan de estudios: Documento que contiene el planteamiento de las acciones específicas de aprendizaje contempladas en un programa educativo, consta de justificación, lista de signaturas y otras acciones específicas de aprendizaje, perfil de egreso, perfil de ingreso e integración vertical y horizontal de las asignaturas.

Programa de estudios: Es la descripción sintetizada de los contenidos de las asignaturas o unidades de aprendizaje, ordenadas por secuencias o por áreas relacionadas con los recursos didácticos y bibliográficos indispensables, con los cuales se regulará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Profesionalización: Desarrollo y consolidación de las competencias necesarias para la práctica de una profesión, para lo cual se requiere organizar los conocimientos, habilidades y actitudes que son específicos de la profesión.

6. Siglas y abreviaturas

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.

CA: Cuerpo académico.

CAC: Cuerpo Académico Consolidado.

CAEC: Cuerpo Académico en Consolidación.

CAEF: Cuerpo Académico en Formación.

DES: Dependencia(s) de Educación Superior.

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples para Educación Superior.

IES: Institución(es) de Educación Superior Pública.

PE: Programa Educativo.

PRODEP: Programa de Desarrollo del Profesorado.

PNPC: Programa Nacional de Posgrado de Calidad.

PNP: Padrón Nacional de Posgrado.

PTC: Profesor(es) de Tiempo Completo.

SEP: Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.

SES: Subsecretaría de Educación Superior.

SNI: Sistema Nacional de Investigadores.

TICs: Tecnologías de la Información y Comunicación.

TSU: Técnico Superior Universitario.

7. Anexo: Ficha de indicadores

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaría Técnica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Ofertar programas educativos pertinentes y factibles con salidas transversales que sean acordes a las necesidades del sector productivo y social.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Índice de variación anual en la inscripción de estudiantes de nuevo ingreso					
Objetivo del indicador:	Asegurar el posicionamiento de la Universidad de los estudiantes de media superior					
Descripción general:	Incremento de estudiantes de nuevo ingreso					
Método de cálculo:	Estudiantes incrementados de nuevo ingreso del año actual / total de estudiantes de nuevo ingreso de un año anterior -1 x100.					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de vinculación.					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
5%	48%	36%	6%	19%	-13%	20%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Ofertar programas educativos pertinentes y factibles con salidas transversales que sean acordes a las necesidades del sector productivo y social.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Porcentaje de estudiantes retenidos en el ciclo escolar					
Objetivo del indicador:	Promover el interés de los estudiantes para evitar la deserción de la Universidad					
Descripción general:	Estudiantes desertores de la Universidad					
Método de cálculo:	$\text{Número de Estudiantes del ciclo escolar anterior reinscritos} / \text{Total de Estudiantes en el ciclo escolar anterior} \times 100$					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de evaluación institucional					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
70%	81%	72%	73%	74%	73%	80%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Establecer la validación oficial de las competencias de los egresados de la carrera de la universidad con la vinculación pertinente a las necesidades apremiantes del desarrollo competitivo estatal.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Porcentaje de satisfacción de los empleadores.					
Objetivo del indicador:	Conocer el nivel de satisfacción de los empleadores de los egresados de la UES.					
Descripción general:	Conocer el nivel de satisfacción de los empleadores.					
Método de cálculo:	Número de empleadores satisfechos / Número de empleadores entrevistados x 100					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Bienal					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de Organización y Estudios Institucionales					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
93%	NA	98%	98%	98%	96%	95%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Establecer la validación oficial de las competencias de los egresados de la carrera de la universidad con la vinculación pertinente a las necesidades apremiantes del desarrollo competitivo estatal.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Porcentaje de empleabilidad de egresados					
Objetivo del indicador:	Conocer el grado de inserción laboral de nuestros egresados					
Descripción general:	Conocer los egresados que tienen trabajo.					
Método de cálculo:	$\text{Egresados empleados} / \text{Total de egresados encuestados} \times 100$					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de evaluación institucional					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
77%	65%	66%	66%	66%	69%	90%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Administrativa		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Desarrollar el programa de infraestructura educativa acordes los procesos de enseñanza aprendizaje, la formación integral, funcionalidad y aprovechamiento, así como la seguridad y a inclusión.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Espacios académicos y administrativos atendidos con condiciones adecuadas, remodelación y rehabilitación					
Objetivo del indicador:	Mantener las instalaciones de la Universidad en condiciones adecuadas de atención					
Descripción general:	Número de espacios atendidos con condiciones adecuadas, remodelación y rehabilitación					
Método de cálculo:	$\text{Número espacios en mantenimiento o rehabilitación} / \text{Total de espacios de la universidad} \times 100$					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Semestral					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de recursos materiales y servicios generales.					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
70%	90%	90%	90%	92%	92%	100%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Operar un Modelo Educativo de excelencia que permita mejora el proceso educativo de los estudiantes con énfasis en la innovación educativa.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Porcentaje de titulación					
Objetivo del indicador:	Conocer el grado de estudiantes que lograr registrar su título oficial en la Universidad					
Descripción general:	Grado de titulación de los estudiantes egresados					
Método de cálculo:	Titulados / Egresados X 100					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de evaluación institucional					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
50%	44%	46%	51%	38%	49%	80%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Operar un Modelo Educativo de excelencia que permita mejora el proceso educativo de los estudiantes con énfasis en la innovación educativa.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Eficiencia terminal					
Objetivo del indicador:	Conocer el grado de conclusión de los estudiantes inscritos					
Descripción general:	Estudiantes graduados de una cohorte					
Método de cálculo:	Estudiantes egresados / Número de estudiantes inscritos de la cohorte X 100					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de evaluación institucional					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
35%	43%	47%	50%	39%	42%	50%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Asegurar el éxito de la trayectoria académica de los estudiantes por medio del programa de apoyo y monitoreo académico con la participación sinérgica de toda la universidad.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Porcentaje de aprobación					
Objetivo del indicador:	Conocer el desempeño académico de los estudiantes					
Descripción general:	Estudiantes con rendimiento académico regular en la Universidad					
Método de cálculo:	Estudiantes aprobados / Número de estudiantes inscritos X 100					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de evaluación institucional					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
60%	87%	86%	68%	70%	70%	90%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General de Planeación		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Establecer un modelo académico-administrativo que promueva la eficiencia en los recursos disponibles con apoyo de técnicas y herramientas administrativas innovadoras que beneficien a la armonía de la Universidad y la sociedad sonorense.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Procesos certificados por la norma de calidad ISO 9001:2008					
Objetivo del indicador:	Lograr el reconocimiento internacional de calidad para los procesos de la universidad					
Descripción general:	Procesos certificados por la norma de calidad ISO 9001.					
Método de cálculo:	Número de Procesos certificados por la norma de calidad ISO 9001:2008 / Total de procesos estratégicos x 100					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de calidad institucional					
LINEA BASE			META 2021			
80% procesos certificados en la norma ISO 9001:2008.			100% procesos certificados en la norma ISO 9001:2015.			
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General de Planeación		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Establecer un modelo académico-administrativo que promueva la eficiencia en los recursos disponibles con apoyo de técnicas y herramientas administrativas innovadoras que beneficien a la armonía de la Universidad y la sociedad sonorense.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Programas educativos evaluables reconocidos por su calidad					
Objetivo del indicador:	Incrementar la competitividad académica con la el reconocimiento de los programas educativos.					
Descripción general:	Acreditación o evaluación diagnóstica de los programas educativos					
Método de cálculo:	Número de Programas educativos evaluables reconocidos por su calidad. / Total de programas educativos evaluables X 100					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de calidad institucional					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
55%	75%	76%	76%	58%	62%	80%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Fomentar la vinculación y la transferencia de conocimiento e información entre la comunidad académica con la realización de proyectos de innovación al sector productivo y social.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Profesores adscritos al ProDEP					
Objetivo del indicador:	Incorporar a los profesores al perfil deseables conforme a los lineamientos de ProDEP –SEP					
Descripción general:	Profesores que cumplen en el perfil deseable					
Método de cálculo:	Número de profesores inscritos al ProDEP / número de profesores de T.C. x 100.					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de Investigación y Posgrado					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
20%	30%	30%	24%	25%	22%	60%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Promover la investigación pertinente a los sectores focalizados en el desarrollo estatal a través del apoyo en proyectos alineados a las líneas de investigación de los programas educativos.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Grupos colegiados para el desarrollo de la investigación					
Objetivo del indicador:	Integrar a los profesores en actividades de investigación y desarrollo por medio de grupos colegiados					
Descripción general:	Formación de grupos colegiados para la investigación y desarrollo					
Método de cálculo:	Número de grupos colegiados para el desarrollo de la investigación formados / número de grupos programados x 100.					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de Investigación y Posgrado					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
60%	67%	57%	57%	50%	50%	100%

CEDULA DE INDICADORES						
Unidad responsable:	Universidad Estatal de Sonora		Unidad ejecutora:	Secretaria General Académica		
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Promover la investigación pertinente a los sectores focalizados en el desarrollo estatal a través del apoyo en proyectos alineados a las líneas de investigación de los programas educativos.					
CARACTERISTICAS						
Indicador:	Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores					
Objetivo del indicador:	Incorporar a los profesores al Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT					
Descripción general:	Profesores que cumplen con el perfil de investigadores por CONACYT					
Método de cálculo:	Número de Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores / número de profesores de T.C. x 100.					
Sentido del indicador:	Ascendente					
Frecuencia de medición:	Anual					
Fuente:	Estadísticas de la Universidad					
Referencia adicional:	Coordinación de Investigación y Posgrado					
Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
3%	5%	6%	6%	11%	19%	15%